

Garantías para jueza y fiscal amenazadas de muerte

ESCRIBEN JOSÉ L. DÍAZ RODRÍGUEZ
ANTONIO ACOSTA

Paz y Bien lanzó amenazas de muerte contra la jueza Arminda López Pizarro y la fiscal *ad hoc* María Peralta Ramírez, mientras se investiga que la siniestra organización fraguaba visas a España para ex presidiarios y drogadic- tos, haciéndolos figurar como misioneros seglares católicos. En el Ministerio Público se señala que el atestado policial detalla la culpabilidad de la "Hermana Juana" y de 19 de sus discípulos en la muerte de setenta personas, la mayoría niños excepcionales a los que sometieron a diversas torturas y al abandono moral.

AMENAZAS DE MUERTE

La fiscal María Peralta dijo ayer a la prensa que la quieren matar por investigar a fondo a Paz y Bien. Confirmó esta denuncia a través de Radio Programas del Perú. Según dijo, ella prefirió hacer públicas las amenazas para conseguir apoyo de la sociedad para continuar con sus pesquisas y llegar hasta el fondo de la tenebrosa institución.

Al mismo tiempo, en medio judiciales se tiene también preocupación por la jueza Arminda López Pizarro, que igualmente recibe amenazas contra su vida. Éstas se incrementaron a partir del último viernes, cuando acudió a su despacho el esposo de Juana de Zuccarini.

Ese día se confrontó a uno de los acusados con Ricardo Zuccarini. A los esbirros de Paz y Bien no les gustó eso, ya que consideraron que el cónyuge de la "Hermana Juana", debe ser "liberado de inmediato".

En el caso de la fiscal Peralta, según se supo, fue ella objeto de amenazas, insultos y palabras subidas de tono por parte de uno de los procesados cuando participó en la confrontación anteriormente referida. Ninguna de las dos magistradas cuenta con seguridad personal y esta situación originó que la Presidencia de la Corte Superior, por intermedio de su titular, Alejandro Rodríguez Medrano, tome cartas en el asunto, solicitando las garantías del caso ante la autoridad competente.

VISAS

En los mismos círculos judiciales y



Doctor Alejandro Rodríguez Medrano ofreció garantías a las magistradas.

policiales, se asegura que Juana Escudero aprovechó de sus vínculos con personas ligadas a la Iglesia, en especial a la tercera orden de seglares franciscana, y logró conseguir visas para misiones que viajaban a España y a la Argentina.

En realidad, de acuerdo a la investigación, las personas que viajaban con la fachada de misioneros católicos no eran más que prontuariados delincuentes y drogadic- tos presumiblemente rehabilitados.

INSPECCIÓN JUDICIAL

Dos locales de Paz y Bien, ubicados en Chosica y en el balneario de San Bartolo, respectivamente, serán visitados por las autoridades judiciales que investigan este caso, a fin de efectuar una inspección ocular en todos los ambientes de esos inmuebles en donde fallecieron dos personas.

La jueza López Pizarro, a cargo de las pesquisas y quien fuera recusada por uno de los procesados, presidirá la diligencia, en la que se busca hacer una descripción detallada de los locales donde murieron, entre agosto y setiembre del año pasado, los internos José María Eulogio Ginoux Ortueta y Juan Pedro Laurie Betancourt.

La doctora López rechazó la recusación y dejó en manos de los magistrados de la Primera Sala Penal Superior la decisión final al respecto. En medios judiciales se espera que las diligencias no sean

postpuestas por esa tacha.

En el mismo juzgado se conoció que mañana la jueza se dirigirá al distrito de San Bartolo, para inspeccionar una casa de playa que también servía como lugar de rehabilitación y en la cual, por lo menos, media docena de niñas fueron objeto de abusos sexuales.

En ese lugar fue contagiado de Sida el niño Aldo Ronald.

DONACIONES

De otro lado, también se conoció que la jueza ha solicitado la más completa información sobre el manejo financiero de la institución convocando a las autoridades de la Sunat para que colaboren con aportar todo lo relacionado a este aspecto.

Paz y Bien en su calidad de "institución privada, sin fines de lucro" captó una cantidad muy grande de donaciones, ya sea por parte de las familias de los internos y pacientes con tratamiento de rehabilitación como de entidades benéficas, filantrópicas nacionales e internacionales que vieron esta propuesta como una forma de aliviar los padecimientos de gente desamparada.

Juana, "la hermana", se dedicó a captar tales donaciones, la mayor parte en dinero, gracias a sus vínculos con el poder y las diversas recomendaciones que obtuvo.